

# *El año de la Corona: 1927. Monarquía, dictadura y nacionalismo en las bodas de plata de Alfonso XIII\**

*Guillermo María Muñoz*

Universidad Complutense de Madrid  
gumaria@ucm.es

*Resumen:* El presente texto versa sobre la celebración del vigésimo quinto aniversario de la llegada al trono de Alfonso XIII, lo que se denominó como «bodas de plata» o «XXV aniversario». Por un lado, se estudia en qué consistieron las celebraciones y, por otro, se analizan los diferentes discursos políticos que se pronunciaron, con el fin de observar la imagen pública que se proyectó de la monarquía, el papel que esta desempeñaba en la dictadura de Primo de Rivera y el nacionalismo español fomentado por el Estado.

*Palabras clave:* Corona, nacionalismo, dictadura, catolicismo, imagen pública regia.

*Abstract:* This article focusses on the celebration of the twenty-fifth anniversary of the accession to the throne of Alfonso XIII, known as the «silver jubilee» or «XXVth anniversary». On the one hand, it will explore the nature and content of the celebrations. On the other, it will analyse the different accompanying political discourses. The overall goal is to discuss the ways in which the public image of the monarchy was projected, its role in the dictatorship of Primo de Rivera and how the state used the celebrations to promote Spanish nationalism.

*Keywords:* Crown, nationalism, dictatorship, Catholicism, royal public image.

---

\* Agradezco a los profesores Javier Moreno Luzón y Carlos Navajas Zubeldía —eximidos de toda responsabilidad ante errores o controversias de este texto— sus comentarios y sugerencias.

## Introducción

Parece que un trabajo sobre la monarquía alfonsina o la dictadura de Primo de Rivera no esconde novedad alguna para la historiografía española. Sin embargo, hay un vacío bibliográfico sobre la Corona durante el periodo dictatorial conforme a la nueva metodología que han adoptado los estudios sobre Alfonso XIII y que se asumirá en este texto<sup>1</sup>. Esta nueva tendencia historiográfica se focaliza en las relaciones entre nación y monarquía a través del discurso político y de sus diferentes manifestaciones simbólicas (como ceremonias regias, religiosas, viajes...); lo que se conoce como *monarquía escénica*. De esta forma, la difusión de una imagen pública regia concreta o su conexión con el nacionalismo son los objetos de estudio. Se trata de analizar el papel que desempeña la Corona como símbolo nacional, cómo se construye la imagen pública regia, con qué pretensiones, qué significados y valores se le asocian, y de qué manera se difunde; es decir, hay que estudiar tanto el contenido político de la monarquía como su continente<sup>2</sup>, una nueva metodología que fue adoptada hace tiempo por la producción científica extranjera, en especial la británica<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Las principales obras sobre Alfonso XIII en la dictadura son las de Carlos SECO SERRANO: «El cerco de la monarquía. La ruptura de los partidos dinásticos con Alfonso XIII durante la dictadura de Primo de Rivera», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 183, 2 (1986), pp. 161-269; José Luis GÓMEZ-NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictadura y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 101-149; Javier TUSELL: «El rey y el Dictador», *Espacio, Tiempo y Forma*, 6 (1993), pp. 215-232, y Guillermo MARÍA MUÑOZ: «Entre Coronas, cruces y banderas. Monarquía, religión y nacionalismo español en la dictadura de Primo de Rivera», *Hispania Sacra*, 72, 146 (2020), pp. 579-591.

<sup>2</sup> Esta nueva tendencia historiográfica ya fue estudiada en Guillermo MARÍA MUÑOZ: «Viaje historiográfico por la figura política de Alfonso XIII», *Historiografías*, 12 (2016), pp. 87-112. Algunos ejemplos en Javier MORENO LUZÓN: «¿El rey de todos los españoles? Monarquía y nación», en Javier MORENO LUZÓN y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, Barcelona, RBA, 2013, pp. 133-167; íd.: «Performig Monarchies and Spanish Nationalism (1902-1913)», en Milinda BANERJEE, Charlotte BACKERRA y Cathleen SARTI (eds.): *Transnational Histories of the «Royal Nation»*, Londres, Palgrave Macmillan, 2017, pp. 203-222, y Margarita BARRAL MARTÍNEZ (ed.): *Alfonso XIII visita España. Monarquía y Nación*, Granada, Comares, 2016.

<sup>3</sup> Entre los múltiples trabajos véanse David CANNADINE: «Contexto, represen-

En el presente texto también se asume el concepto de *monarquismo banal*<sup>4</sup>. La noción de banalidad se emplea como la manifestación a través de elementos cotidianos por los cuales se expresa el monarquismo. Por otro lado, atendiendo a lo señalado por Olechnowicz para las celebraciones regias, no se recogerá solo un enfoque de *arriba-abajo*, sino que también se atenderá a aquellas iniciativas *desde abajo* de la sociedad civil, poniendo en evidencia la capacidad de acción política de otros sujetos históricos más allá del gobierno<sup>5</sup>. Asimismo se realizará un análisis comparativo tanto espacial —con la monarquía italiana por encontrarse también en un contexto dictatorial— como temporal —con la Restauración en el periodo de Alfonso XIII, a fin de observar cambios y continuidades—<sup>6</sup>.

La pertinencia de este trabajo también radica en una ausencia de estudios monográficos y sistemáticos sobre las bodas de plata de Alfonso XIII. Javier Tusell hizo referencia al acontecimiento enmarcándolo en el contexto de las controversias generadas por la reforma constitucional<sup>7</sup>. Solo se encuentran escasas reseñas al

---

tación y significado del ritual: la monarquía británica y la “invención de la tradición”, c. 1820-1977», en Eric HOBSBAWM y Terence RANGER (eds.): *La invención de la tradición* [1983], Barcelona, Crítica, 2002, pp. 107-171; *id.*: «From Biography to History: Writing the Modern British Monarchy», *Historical Research*, 107 (2004), pp. 289-312, o para una perspectiva global y transnacional, Milinda BANERJEE, Charlotte BACKERRA y Cathleen SARTI (eds.): *Transnational Histories of the «Royal Nation»*, Londres, Palgrave Macmillan, 2017.

<sup>4</sup> El concepto de *monarquismo banal* en Andrzej OLECHNOWICZ (ed.): *The Monarchy and the British Nation, 1780 to the Present*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007, pp. 33-34.

<sup>5</sup> *Ibid.*, pp. 6-45.

<sup>6</sup> Se ha decidido no incluir una comparativa con la Corona británica debido a la ausencia de semejanzas entre ambos casos. En Gran Bretaña la monarquía representó un símbolo nacional apolítico, erigiéndose como una garantía del sistema parlamentario y constitucional. Algo totalmente alejado del caso español, por lo que carece de sentido su comparación. Al respecto, véanse Fulvio CAMMARANO: «Il “garante interessato”: monarchia e politica in Italia e Gran Bretagna dopo il 1848», y Teodoro TAGLIAFERRI: «Democrazia, nazione e Imperio nella modernizzazione della monarchia britannica», ambos en Giulia GUAZZALOCA (ed.): *Sovrani a metà. Monarchia e legittimazione in Europa tra Otto e Novecento*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2009, pp. 67-91 y 93-117, respectivamente, y David CANNADINE: «Contexto, representación y significado del ritual...».

<sup>7</sup> Javier TUSELL: «La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», en Javier TUSELL y Carlos SECO SERRANO: *Del plano inclinado hacia la dictadura al final de la mo-*

acontecimiento en la literatura sobre la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid (principal acontecimiento del jubileo, que no se abordará por cuestiones de espacio). De esta forma, en muchas ocasiones se ha restado importancia a las bodas de plata de Alfonso XIII. A lo largo de estas páginas se verá la relevancia del acontecimiento y cómo el jubileo de plata supuso una suerte de *catalizador* del monarquismo debido a la proliferación de escritos, publicística y demás literatura sobre la Corona. De hecho, toda esta producción escrita surgida a raíz del evento ha sido el núcleo de las fuentes primarias utilizadas para la realización de este texto, junto con la documentación encontrada en el Archivo General de Palacio concerniente al propio jubileo. Además, el evento regio servirá también de pretexto para tratar la correlación entre la monarquía, su imagen pública y el nacionalismo impulsado por el Estado.

Por último, es necesario presentar una definición general —sin pretender contribuir a esta extensa cuestión— sobre la naturaleza del nacionalismo primorriverista, no exento de varias ambigüedades. A grandes rasgos, el nacionalismo primorriverista fue nacionalcatólico, esencialista, corporativista, autoritario, militarista, antiparlamentarista y regeneracionista —entendido como proceso de modernización—<sup>8</sup>. Hay que señalar también que el contexto en que se celebró el jubileo regio fue un tanto delicado para el monarca, que a la altura de 1927 se había distanciado del régimen que apoyó férreamente en 1923. Con todo, en el plano ideológico la complicidad entre rey y dictadura era total, por lo que se asumirá la tesis de Gómez-Navarro de un apoyo pasivo del rey al régimen a la altura de 1927<sup>9</sup>.

---

*narquía (1922-1931)*, t. XXXVIII, vol. II, de *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa Calpe, 1997, pp. 506 y 507.

<sup>8</sup> Para estas afirmaciones nos basamos en Shlomo BEN-AMI: *La dictadura de Primo de Rivera*, Barcelona, Planeta, 1983; Carlos NAVAJAS ZUBELDÍA: *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1991; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 2005; Alejandro QUIROGA: *Haciendo españoles: la nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, y Francisco VILLACORTA BAÑOS y María Luisa RICO GÓMEZ (eds.): *Regeneracionismo autoritario. Desafíos y bloqueos de una sociedad en transformación: España, 1923-1930*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.

<sup>9</sup> José Luis GÓMEZ-NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera...*, pp. 101-149.

## La celebración del jubileo de plata de Alfonso XII

Antes que nada, hay que apuntar que el Estado no tuvo inconvenientes a la hora de celebrar las efemérides a pesar de las contradicciones que ello implicaba. Es lícito recordar que Alfonso XIII comenzó su reinado efectivo con la jura de la Constitución de 1876, la misma que la dictadura suspendió, que pretendía reformar y que el mismo monarca violó al no convocar Cortes tras su clausura. Ante este hecho, la dictadura —con el fin de evitar dicha incoherencia— conmemoró la coronación —que no existió como tal— o mayoría de edad de Alfonso XIII, evitando así cualquier tipo de apelación a la jura de la Constitución en 1902. Esta evasión discursiva y deliberada por parte de la dictadura no pasó desapercibida para la oposición. *Hojas Libres* decía al respecto: «¿Cuándo ha habido aquí ni coronaciones ni ungüentos ni toda esa serie de ceremonias de tufillo feudal?»<sup>10</sup>. En este sentido la monarquía española se alejaba del caso italiano, pues la conmemoración del jubileo de plata de Víctor Manuel III tuvo una gran conexión con el Estatuto albertino. De hecho, la celebración del evento se adelantó para que coincidiese con la festividad del Estatuto —el 7 de junio de 1925— y las apelaciones discursivas al mismo y al Parlamento como elementos de engrandecimiento de la patria fueron constantes. Es necesario comprender que la Italia fascista, a diferencia de la España primorriverista, no suspendió la Constitución vigente, sino que la redefinió a partir de sus intereses. Por tanto, en Italia, celebrar el Estatuto o el pasado liberal no suponía un problema, al contrario, se intentó fascistizar las conmemoraciones de origen liberal<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> «Una interviú con el capitán Cueto», *Hojas Libres*, 3 (1927), pp. 17-23, esp. p. 21. El contexto de la de las bodas de plata en Javier TUSELL: «La Dictadura de Primo...», pp. 506 y ss.

<sup>11</sup> *La Stampa* (Turín), 7 y 8 de junio de 1925; *Il Messaggero* (Roma), 6 y 7 de junio de 1925, y Catherine BRICE: «Riti della Corona, riti del fascio», en Emilio GENTILE (ed.): *Modernità totalitaria. Il fascismo italiano*, Roma, Laterza, 2008, pp. 171-190.

*Coronas y cetros a las calles. Escenografía y banalidad monárquica*

Las celebraciones tuvieron un carácter descentralizado con actos y eventos en casi todos los municipios españoles. La organización de la conmemoración constituyó una amalgama de iniciativas *desde arriba y desde abajo*, si bien predominaron las primeras. De hecho, el 8 de febrero el Directorio configuró una comisión para realizar un programa de festejos<sup>12</sup>. El 8 de mayo se establecieron como festivos, con motivo del jubileo, los días 15, 16 y 17 en los tribunales nacionales y hasta el 18 en las escuelas<sup>13</sup>.

La intervención estatal fue notable al configurar el modo de celebración del XXV aniversario, «aun conociendo el criterio del monarca» (reacio a grandes fastos), ya que el Gobierno no quería negar «la expresiva ostentación que de su afecto quiere el pueblo hacerle objeto», lo que denotaba el interés del régimen por celebrar el jubileo. De este modo, se llevarían a cabo «manifestaciones de carácter *corporativo* y popular» en todos los municipios de España, consulados, embajadas y sociedades españolas en el extranjero. Se colocarían álbumes de firmas como muestra de adhesión al monarca, siendo el eje central de las celebraciones y otorgándole un carácter popular sin precedentes hasta el momento. Por otro lado, el Gobierno también ordenó que diferentes organismos como escuelas, Somatenes, Uniones Patrióticas (en adelante, UP), Exploradores de España, etc., acudiesen en formación a dichos lugares para firmar en los pliegos<sup>14</sup>.

El Directorio proyectó una imagen de unión entre Corona y dictadura mediante una serie de prácticas efectuadas con motivo del jubileo regio que beneficiaban o protegían a los apoyos sociales del régimen. Como el indulto especial destinado a somatenistas detenidos por abusos de poder o el reglamento para la Orden del Mérito Civil que premiaba la laboriosidad de los funcionarios estatales<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> *Actas del Consejo de Ministros. Alfonso XIII: presidencia del general Primo de Rivera. Directorio Civil, 1925-1930*, Madrid, Ministerio de Relaciones con las Cortes, 1992, pp. 125-127.

<sup>13</sup> *Gaceta de Madrid*, 8 de mayo de 1927, Real Orden Circular núm. 412.

<sup>14</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, 14 de mayo de 1927 (la cursiva es mía).

<sup>15</sup> *Gaceta de Madrid*, 17 de mayo de 1927, Real Decreto núms. 903 y 904. So-

Más allá de esto, el Gobierno central dejaba un amplio margen de maniobra para la organización de los fastos a los ayuntamientos y diputaciones, que siguieron la mayoría de las veces lo establecido por los gobernadores civiles. Por regla general, en todas las capitales de provincia los homenajes al soberano consistieron en recepciones oficiales, bailes de gala, verbenas, cohetes artificiales, decoración de edificios y tranvías con banderas, colgaduras e iluminaciones, inauguración de edificios o de obras públicas, bandas de música, algún evento deportivo, manifestaciones, conferencias patrióticas, gran número de misas, desfiles de corporaciones civiles y militares, cambio de nombres de calles por el del monarca, diversos actos de beneficencia, etc. En la mayoría de las ciudades los comercios cerraron como prueba de adhesión al monarca<sup>16</sup>.

En Soria, el gobernador civil animó a la población a sumarse a los actos programados e hizo un llamamiento a los alcaldes de la provincia para que organizaran diferentes eventos. Además, incitó a los directores de bandas musicales a que interpretasen la *Marcha real* al final de cada función, algo que también realizó el ayuntamiento de Zaragoza con respecto a los cafés y teatros. Por su parte, las instituciones de la dictadura tuvieron un gran interés en publicitar el festejo, tal y como manifestó un miembro del Somatén de Alcañiz<sup>17</sup>. En otras provincias —como Alicante, Vizcaya y Zamora— el gobernador civil o la diputación provincial establecieron que todos los municipios de la zona debían dar el nombre del monarca a una calle o plaza importante de la localidad<sup>18</sup>. Incluso se llegó a inaugurar una barriada en el municipio de Canillejas denominada «Colonia de Alfonso XIII»<sup>19</sup> por iniciativa de dicho ayuntamiento.

---

bre la oposición popular hacia el Somatén véase Alejandro QUIROGA: *Haciendo españoles...*, p. 283.

<sup>16</sup> ABC, 11-18 de mayo de 1927, y *La Época*, 17 de mayo de 1927.

<sup>17</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, 13 de mayo de 1927; ABC, 12 de mayo de 1927, y «A los señores Somatenistas del Partido de Alcañiz», *Paz y buena voluntad*, mayo de 1927.

<sup>18</sup> *La Vanguardia*, 15 de mayo de 1927. La orden del gobernador civil de Vizcaya aparece en un mensaje de felicitación al monarca, en Archivo General de Palacio, Reinados, Alfonso XIII (en adelante, AGP, RR, Alfonso XIII), caja 16315/4. Véanse también *Boletín Oficial de la Provincia de Zamora*, 11 de mayo de 1927, y *Heraldo de Zamora*, 11 de mayo de 1927.

<sup>19</sup> La «Colonia de Alfonso XIII» en uno de los mensajes de felicitación al rey. Véase AGP, RR, Alfonso XIII, caja 16317/2.

Respecto al callejero, hay que decir que representaba todo un ejemplo de *monarquismo banal*. El acto de denominar una calle con el nombre de Alfonso XIII —una práctica repetida en casi todos los municipios— no solo implicaba homenajear al rey, sino que también era una forma de *monarquizar* el espacio público<sup>20</sup>.

En Cataluña, las celebraciones tuvieron un enfatizado carácter nacionalista motivado por el deseo de combatir el catalanismo mediante un elemento españolista como lo fue la Corona. En Barcelona, por disposición de la alcaldía, se estableció que el día 14 en las escuelas todos los maestros realizasen lecciones «encaminada[s] a inculcar en los alumnos la idea y el sentimiento de la patria» resaltando los acontecimientos más notables del reinado<sup>21</sup>. Las Juventudes de la Unión Patriótica organizaron una serie de conferencias con títulos tan elocuentes como: «La fiesta del XXV aniversario de la coronación del monarca debe ser un himno optimista de la Patria»<sup>22</sup>. Así, la celebración de las bodas de plata de Alfonso XIII supuso una excusa más para practicar el anticatalanismo defendido por la dictadura<sup>23</sup>.

Algunos ejemplos de iniciativas surgidas en coordinación con la sociedad civil las encontramos en Madrid. La Cámara de Comercio y el Círculo de la Unión Mercantil celebraron en el Retiro un baile con rifa cuyos ingresos se destinaron a la Ciudad Universitaria. Casi mil miembros de la monárquica asociación Exploradores de España realizaron en Madrid, bajo permiso regio, una cuestación pública en beneficio de la Ciudad Universitaria<sup>24</sup>. Esta misma organización juvenil participó en toda España en diversas conferencias o acudiendo en grupos de *scouts* a firmar en los pliegos<sup>25</sup>. La Cruz Roja —institución muy ligada a la monarquía— emitió, de manera ex-

---

<sup>20</sup> Sobre el uso político del espacio público véase Carlos SERRANO: *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación*, Madrid, Taurus, 1999, pp. 161-182. La denominación de «Alfonso XIII» al callejero puede encontrarse en la prensa y en los mensajes de felicitación al monarca. Véase AGP, RR, Alfonso XIII, cajas 16312/3, 15513/4 y 16316/4.

<sup>21</sup> *La Nación*, 12 de mayo de 1927.

<sup>22</sup> *ABC*, 14 de mayo de 1927.

<sup>23</sup> Sobre las celebraciones en Cataluña véase *Hoja Oficial de la Provincia de Barcelona*, 16 de mayo de 1927, y *La Vanguardia*, 15 y 17 de mayo de 1927.

<sup>24</sup> *ABC*, 13 y 15-17 de mayo de 1927.

<sup>25</sup> *El Explorador*, mayo de 1927.

clusiva, una serie especial de sellos con la efigie del monarca<sup>26</sup>; además, también vendió durante varios días retratos de Alfonso XIII. La Universidad Pontificia de Comillas realizó un programa de festejos con cultos religiosos y con un certamen lírico-musical<sup>27</sup>. Por su parte, el Casino de Clases de Madrid —centro militar— organizó una serie de juegos florales donde participaría la hija del propio Primo de Rivera<sup>28</sup>.

Entre las iniciativas *desde abajo* las mayoritarias fueron las publicaciones de poemas sobre Alfonso XIII o España. Incluso se llegó a componer —por un músico llamado Juan *el Español*— un pasodoble titulado *Alfonso XIII*<sup>29</sup>.

Los numerosos actos de beneficencia realizados también suponían, en ocasiones, prácticas nacionalizadoras o monarquizantes. En casi toda la geografía peninsular las diputaciones provinciales crearon una serie de becas «Alfonso XIII» para ampliar estudios. Además, los ayuntamientos abrieron cartillas bancarias destinadas a los nacidos el 17 de mayo que recibiesen el nombre de Alfonso<sup>30</sup>. En Jorquera se bautizó a una niña como Ildelfonsa Victoria Eugenia Isabel, por lo que la familia percibió cien pesetas, siendo el bautizo todo un acontecimiento en el municipio, a pesar de su origen humilde<sup>31</sup>. Según lo establecido por Carlos Serrano para los nombres religiosos de personas, este caso constituye toda una intencionalidad de filiación simbólica entre el recién nacido y el soberano, más si se tiene en cuenta la fecha de nacimiento y la ayuda económica que se percibía<sup>32</sup>.

---

<sup>26</sup> *Gaceta de Madrid*, 8 de mayo de 1927, Real Decreto núm. 863. El monarquismo de la Cruz Roja en *Homenaje de la Cruz Roja Cartagenera a sus Augustos Soberanos los Reyes de España*, Cartagena, Emilio Garrido, 1927, disponible en Real Biblioteca (en adelante RB), Pas 1387.

<sup>27</sup> «A Su Majestad Católica [...] en el XXV aniversario [...] La Universidad Pontificia de Comillas: 1902-1927», RB, caja 230.

<sup>28</sup> El programa de los juegos florales está en la Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina, caja 828/21, y *ABC*, 20 de mayo de 1927.

<sup>29</sup> Los poemas en RB, cajas II/4060 (10) y CAJ/FOLL4/233 (5). El pasodoble en AGP, RR, Alfonso XIII, caja 16317/1.

<sup>30</sup> *ABC*, 14-18 de mayo de 1927; *La Nación*, 16-18 de mayo de 1927, y *El Herald de Madrid*, 18 de mayo de 1927.

<sup>31</sup> AGP, RR, Alfonso XIII, caja 16315/4.

<sup>32</sup> Carlos SERRANO: *El nacimiento de Carmen...*, pp. 24 y ss.

En líneas semejantes se sitúan las comidas para pobres en conmemoración de las efemérides. La Asociación de San José de la Encarnación de Bilbao organizó un banquete para cien desfavorecidos donde se tocó la *Marcha real* y las mesas fueron decoradas con banderas de España. Además, la presidenta de dicha organización hizo rezar a los pobres «para que S. M. reine muchos años». En Madrid, tras la comida realizada por la UP a seiscientos pobres, se otorgó a los comensales una serie de postales alusivas a las bodas de plata con fotografías de miembros de la familia real. En ambos casos —que no debieron de ser los únicos—, la presencia de los colores nacionales, la *Marcha real* o fotografías de la familia real fueron elementos que tenían el deliberado objetivo de socializar la imagen de la monarquía ligada a la nación<sup>33</sup>.

El carácter nacionalista y católico del XXV aniversario resultó más que evidente. La exhibición de los símbolos oficiales nacionalistas por antonomasia, como la bandera rojigualda o la *Marcha real*, fue omnipresente en todos los festejos del jubileo, algo que no sorprende si se tiene en cuenta la asociación de la simbología nacional a la figura de Alfonso XIII desde comienzos del reinado<sup>34</sup>. De hecho, con motivo del jubileo, el propio monarca encargó al poeta Eduardo Marquina que confeccionase una letra patriótica para la *Marcha real*, toda una muestra del carácter españolista y de la relevancia de las iniciativas *desde arriba* —nada menos que del propio soberano— en las bodas de plata. La *Marcha real* fue presentada como un himno nacional de origen puramente español que suponía una muestra de la continuidad de la tradición y esencia nacional. El himno con la letra fue cantado en la celebración religiosa efectuada el 17 de mayo en la Capilla Real y, además, se escuchó en la radio el día 15 en un programa especial dedicado al rey<sup>35</sup>.

Así, no debe extrañar que se utilizase el jubileo regio para efectuar otro tipo de prácticas con el fin de aprovechar la corriente españolista,

---

<sup>33</sup> La comida benéfica en Bilbao en AGP, RR, Alfonso XIII, caja 15513/4; la de Madrid en *La Nación*, 17 de mayo de 1927, o *El Debate*, 18 de mayo de 1927.

<sup>34</sup> Javier MORENO LUZÓN y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea*, Madrid, Tecnos, 2017.

<sup>35</sup> Marciano ZURITA: «La Marcha Real española. Su origen y su grandeza», *ABC*, 17 de mayo de 1927. Sobre la letra de Marquina véase Javier MORENO LUZÓN y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *Los colores de la patria...*, pp. 180-182.

conformando así toda una gran celebración nacionalista con diferentes facetas y manifestaciones. El capellán de la Real Iglesia Nacional de España en Roma dió una conferencia el 16 de mayo en Madrid sobre la procedencia de Cristóbal Colón —una cuestión con importantes trasfondos nacionalistas—<sup>36</sup>, donde concluía que el descubridor de América era «español de pura sangre»<sup>37</sup>. De manera similar ocurrió con la conmemoración del IV centenario del nacimiento de Felipe II, también celebrado en 1927, y donde se involucró personalmente el soberano<sup>38</sup>. Algunos discursos tendieron a vincular la figura de Alfonso XIII con la del llamado «Rey prudente», a quien presentaron como un precedente del primero en cuanto a su buen gobierno, su catolicismo, patriotismo y la garantía de grandiosidad de España<sup>39</sup>.

De otra parte, el nacionalismo del jubileo ocasionó tensiones en Tánger, pues su celebración derivó en un conflicto entre la colonia española y la administración internacional de la ciudad, algo totalmente silenciado por la prensa española y de lo que solo dan cuenta un artículo en *The New York Times* y una carta del vicario apostólico en Marruecos al secretario particular del soberano<sup>40</sup>. Parece ser que la celebración de las bodas de plata en Tánger, deseada por la población española, generó una gran animadversión en la colonia francesa. Al final, tras unas mediaciones y diversas presiones, se permitieron los festejos. Hay que tener en cuenta las pretensiones territoriales españolas sobre Tánger —en plenas negociaciones en mayo de 1927— para entender que un acontecimiento de índole nacionalista como el jubileo regio generase tensiones internacionales<sup>41</sup>.

---

<sup>36</sup> David MARCILHACY: «Cristóbal Colón, un héroe hispanizado. Controversia en torno a su patria de origen y homenajes monumentales», en Javier MORENO LUZÓN (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 153-181.

<sup>37</sup> ABC, 19 de mayo de 1927, y *La Nación*, 17 de mayo de 1927.

<sup>38</sup> «Organización del IV centenario del nacimiento de Felipe II», AGP, RR, Alfonso XIII, caja 2402/10.

<sup>39</sup> P. ARTURO GARCÍA: «Dos fechas», *Alfonso XII: revista publicada por los alumnos del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial*, 6 (1927), p. 247, y Antonio GOICOECHEA: «Alfonso XIII», *Figuras de la Raza*, 21 (1927), pp. 5-51, esp. p. 22.

<sup>40</sup> «Tangier officials arouse Spanish anger», *The New York Times*, 14 de mayo de 1927. La correspondencia de Betanzos con el rey en AGP, RR, Alfonso XIII, caja 12958/8.

<sup>41</sup> Susana SUEIRO SEOANE: «La incorporación de Tánger, una batalla perdida de la diplomacia primorriverista», *Espacio, Tiempo y Forma*, 2 (1989), pp. 69-87.

La comercialidad de objetos o el uso de tecnologías en el XXV aniversario fueron prácticas muy extendidas. Ya se han mencionado los sellos y retratos vendidos por la Cruz Roja. Asimismo, la Acción Católica de la Mujer realizó estampas del rey. De otra parte, el Banco de España emitió billetes de cincuenta pesetas con la efigie de Alfonso XIII, siendo la primera vez que aparecía el rostro de un soberano vivo en los billetes españoles<sup>42</sup>. La Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz vendió como recuerdo medallones de bronce con el perfil del soberano<sup>43</sup>.

La noche del 15 de mayo Unión Radio, coordinada con las emisoras de varias ciudades, emitió un programa especial en homenaje a Alfonso XIII que duró varias horas hasta la madrugada y donde se escuchó la *Marcha real* con la nueva letra de Marquina. La programación consistió en varios discursos enaltecedores de diferentes facetas del rey efectuados por importantes personajes del régimen, incluso del propio Primo de Rivera que clausuró la sesión radiofónica. El empleo de la radio encuentra su razón de ser en la máxima difusión posible de la imagen pública regia para que todos los españoles pudieran conocer «cómo es su rey [...] que este les ama como a todos los españoles; [...] y que siempre estuvo y estará dispuesto a sacrificarse por la Patria»<sup>44</sup>.

Comparándolo con el jubileo de Víctor Manuel III se puede apreciar que hubo importantes diferencias. En Italia, las bodas de plata consistieron principalmente en un grandioso acto celebrado en Roma con un impresionante desfile militar y con apelaciones a la memoria de los caídos en la Gran Guerra, lo que denotaba el papel del soberano como «rey soldado». Asimismo, hubo también un cortejo de representaciones de todos los municipios italianos y de las milicias fascistas que, como alegoría de la nación, rendían su homenaje al monarca<sup>45</sup>. En este sentido, el modo de celebración del jubi-

---

<sup>42</sup> José María DE FRANCISCO OLMOS: «El estampillado de billetes de banco. Alteración de un documento económico como medio de propaganda», *Revista General de Información y Documentación*, 2 (2004), pp. 59-96.

<sup>43</sup> AGP, RR, Alfonso XIII, caja 16315/4, y RB, fol. 193.

<sup>44</sup> AAVV: *Emisión dedicada por Unión Radio a S. M. el Rey Don Alfonso XIII con motivo de sus bodas de plata con la monarquía*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1927, esp. p. 9.

<sup>45</sup> *La Stampa* (Turín), 8 y 9 de junio de 1925, y *Il Messaggero* (Roma), 6 y 7 de junio de 1925.

leo en España nada tuvo que ver con el italiano, pues en el primero fue un evento descentralizado, mientras que en el segundo tuvo su punto neurálgico en Roma. De hecho, el jubileo de Víctor Manuel III se asemejó más al homenaje especial a Alfonso XIII efectuado el 23 de enero de 1925, donde también hubo una importante parada militar y una corte de representaciones de los municipios españoles desfiló ante el soberano<sup>46</sup>. Quizá el punto de unión de ambos jubileos regios sea el peso que las instituciones dictatoriales tuvieron en la celebración de las efemérides. Tanto en Italia como en España las milicias fascistas y el Partido Nacional Fascista y la UP y el Somatén respectivamente tuvieron gran peso en los eventos.

En definitiva, si se tiene en cuenta la esencia nacionalista propia de muchos de los festejos —con la omnipresencia de la rojigualda o la *Marcha real*—, el carácter de la Corona como símbolo nacional, el grado de fomento de la imagen regia, el papel en la organización de los eventos del Gobierno y sus pretensiones de movilización de la población, se puede afirmar que el jubileo regio representó un acto importante dentro de ese proceso de nacionalización de masas mediante ceremonias y festejos públicos tan practicados por la dictadura, en esta ocasión empleando a la Corona como elemento de socialización y exaltación de la nación. Es más, una celebración eminentemente monárquica fue transformada en toda una fiesta nacional de enaltecimiento de la patria. Tal como recordó un guardia civil meses después, las bodas de plata solo fueron comparables al día en que «como recluta, juré ante la bandera de España morir por ella si así me lo exigiera su mejor defensa»<sup>47</sup>. De esta forma, todo ello constituyó un reforzamiento de la monarquía como símbolo nacionalista. Al igual que ocurrió en Italia —donde la monarquía fue fascitizada sirviendo a los intereses políticos del régimen de Mussolini—<sup>48</sup>, en España también se aprovecharon los canales monárquicos de socialización para difundir una noción de nación concreta.

---

<sup>46</sup> Manuel RUBIO CABEZA: *Crónica de la Dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Sarpe, 1986, pp. 164-167.

<sup>47</sup> *Revista técnica de la Guardia Civil*, diciembre de 1927, esp. p. 566.

<sup>48</sup> Paolo COLOMBO: *La monarchia fascista, 1922-1940*, Bolonia, Il Mulino, 2010.

### *Las diferentes posturas ante las bodas de plata de Alfonso XIII*

La actitud de Alfonso XIII ante su jubileo fue ciertamente confusa y nada clara. A este respecto Tusell señaló que el rey «redujo al mínimo la celebración del aniversario»<sup>49</sup>. La causa de tal comportamiento estuvo en el anuncio de la creación de la Asamblea Nacional en 1926, que generó el rechazo de los antiguos políticos y del propio soberano. El monarca no quiso celebrar los veinticinco años de la jura de una Carta Magna de la que había renegado en 1923, algo muy semejante a lo que ya señaló en su momento *Hojas Libres*<sup>50</sup>.

Estas afirmaciones, aun siendo ciertas, requieren de algunas matizaciones producto de una investigación con nuevas fuentes. Hay que señalar que Alfonso XIII, más que oponerse a la celebración de sus bodas de plata, intentó desviar los festejos hacia la construcción de su gran proyecto personal, la Ciudad Universitaria de Madrid, que tuvo una importante propaganda nacionalista y monárquica<sup>51</sup>. En realidad, el soberano intentó mitigar pomposos fastos que manifestaran una adscripción total con la dictadura. De hecho, el monarca solo hizo una breve aparición pública al asomarse a un balcón del Palacio Real para saludar a los asistentes que le aclamaban desde la plaza de Oriente<sup>52</sup>. Más pruebas de la predisposición de la Corona a permitir ciertos festejos para conmemorar sus bodas de plata las encontramos en la correspondencia entre el conde de las Navas (bibliotecario real) y el secretario particular del rey. Este último solicitó al primero el envío de una lista bibliográfica referente a Alfonso XIII ante la demanda de datos biográficos por la conmemoración<sup>53</sup>.

En 1927 la postura de Alfonso XIII ante la dictadura era más bien pasiva, aunque tampoco de oposición<sup>54</sup>. Con motivo del jubi-

---

<sup>49</sup> Javier TUSELL: «La Dictadura de Primo...», p. 506.

<sup>50</sup> *Hojas Libres*, 3 (1927), pp. 71-72.

<sup>51</sup> Isabel PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR: «La Ciudad Universitaria de Madrid. Cultura y política (1927-1931)», *Historia y política*, 35 (2016), pp. 47-70.

<sup>52</sup> *El Diario Palentino*, 17 de mayo de 1927.

<sup>53</sup> «Carta de Emilio María de Torres al conde de las Navas», RB, ARB/54, CARP/14, doc. 306.

<sup>54</sup> José Luis GÓMEZ-NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera...*, pp. 101-149.

leo, Alfonso XIII quiso condecorar al dictador y a sus ministros, lo que fue rechazado por estos alegando una ficticia humildad. Este hecho demuestra una ausencia de hostilidad entre ambos personajes. Aunque también habría de interpretarse como un intento, por parte del soberano, de subordinar (simbólicamente) al dictador<sup>55</sup>.

En definitiva, Alfonso XIII conocía gran parte de los actos de celebración del XXV aniversario —mediante los mensajes de felicitación que le enviaban días antes—, permitiendo parte de sus prácticas. De tal manera que la postura del rey fue la de *dejarse querer*, aunque esto no niegue que Alfonso XIII se opuso a grandes fastos que pudiesen reflejar una armonía total con el régimen.

Las posturas de los antiguos políticos con respecto al jubileo —y, por tanto, a la propia monarquía— fueron, por lo general, de desapego. Solo nueve exministros llegaron a firmar en los álbumes colocados para ello. La razón se encuentra en sus diferentes perspectivas sobre la reforma constitucional que se estaba debatiendo por aquellos días<sup>56</sup>. Para Francisco Bergamín, que acudió a firmar a Palacio, la celebración del jubileo era una muestra de la vigencia de la Constitución en el pensamiento de los españoles<sup>57</sup>. Según Manuel Azaña, Melquiades Álvarez días después de la celebración «ya no sostiene, como sostenía, que el rey es *prisionero* de Primo de Rivera ni habla de proclamar rey al tercer infante». Azaña también señaló que por aquellas fechas Sánchez Guerra entre monarquía y Constitución prefería esta última. No obstante, seguía habiendo políticos fieles a Alfonso XIII, como el conde de Romanones, que el 17 de mayo solicitó al monarca la condonación de la multa impuesta por su supuesta participación en la «sanjuanada»<sup>58</sup>. Comparando este aspecto con la dinastía Saboya se puede advertir que hubo grandes diferencias, pues en Italia, casi tres años después de la instauración del fascismo, la monarquía todavía seguía teniendo cierto apoyo de los sectores libera-

---

<sup>55</sup> ABC, 17 de mayo de 1927.

<sup>56</sup> Javier TUSELL: «La Dictadura de Primo...», p. 506.

<sup>57</sup> *Diario de la Marina* (La Habana), 18 de mayo de 1927.

<sup>58</sup> Manuel AZAÑA: *Diarios completos: Monarquía, República, Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2000, pp. 133 y 135. La postura de muchos políticos en Carlos SECO SERRANO: «El cerco de la monarquía...». Sobre Romanones véase *El año político*, 18 de mayo de 1927.

les e incluso socialistas que, de hecho, acudieron al jubileo de Víctor Manuel III<sup>59</sup>.

Por otra parte, los sectores reformistas y republicanos se mostraron críticos con la celebración de las bodas de plata. *El Sol* o *El Liberal* apenas dedicaron espacio a la celebración del jubileo regio, recordando siempre la jura de la Constitución de 1902, algo incómodo para la Corona<sup>60</sup>. En lo referente a la clase intelectual española, a la altura de 1927 su apoyo a Alfonso XIII era más bien escaso, cuando no inexistente, como de hecho siempre lo fue<sup>61</sup>. Sin embargo, también hubo intelectuales afines al rey como Palacio Valdés, quien en contra del dictador afirmó que «los españoles desean que al menos, durante algunos años [Alfonso XIII] gobierne por sí solo»<sup>62</sup>. Por otra parte, el mundo universitario estaba en clara oposición al monarca, como se evidenció en la votación de la Universidad Central para otorgarle el título de doctor *honoris causa* con motivo del jubileo, con más de la mitad de catedráticos ausentes<sup>63</sup>.

### ¿La búsqueda de una nueva legitimidad? El discurso de la corona: veinticinco años de paz, progreso y cultura

Alfonso XIII dijo en una entrevista que con motivo del jubileo deseaba «advertir [d]el progreso que ha realizado mi Patria durante mi reinado y durante los últimos años particularmente», ya que se ha «comenzado un avance que esperamos continuar en lo futuro» de tal manera que España llegará a ocupar «el lugar que por derecho de tradición le corresponde a la cabeza de las naciones civilizadas»<sup>64</sup>. Estas afirmaciones denotan la esencia del dis-

---

<sup>59</sup> Catherine BRICE: «Riti della Corona...», p. 182.

<sup>60</sup> *El Sol*, 17 de mayo de 1902, y *El Liberal*, 17 de mayo de 1902.

<sup>61</sup> Santos JULIÁ: «Los intelectuales y el rey», en Javier MORENO LUZÓN (ed.): *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 307-336.

<sup>62</sup> Armando PALACIO VALDÉS: «Don Alfonso y el parlamentarismo», *Unión Patriótica*, 16 (1927), p. 42.

<sup>63</sup> *Hojas Libres*, 2 (1927), pp. 70-72, y Javier TUSELL: «La Dictadura de Primo...», p. 506. Para una visión de la clase intelectual véase Genoveva GARCÍA QUEIPO DE LLANO: *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

<sup>64</sup> *ABC*, 15 de mayo de 1927.

curso que la Corona quiso transmitir a raíz de las bodas de plata, lo que Ramón y Cajal denominó como «Veinticinco años de paz, progreso y cultura»<sup>65</sup>. A grandes rasgos, lo que se hizo fue un balance del cuarto de siglo del reinado, subrayando y enalteciendo los aspectos más positivos de esos años, cuya causa se adjudicaba a la preocupación e intervención del monarca. Era un relato que manipulaba de forma deliberada la historia más reciente de España con el objeto de mostrar al rey como principal artífice de los progresos y avances de la patria, adquiriendo así una nueva legitimidad. Un discurso muy similar al efectuado durante las bodas de plata de Víctor Manuel III, donde también se celebraban los avances nacionales en los veinticinco años de reinado que habían logrado el engrandecimiento de la patria gracias a su monarca<sup>66</sup>.

Según esta narración monárquica, en 1902 el ambiente nacional rezumaba el pesimismo generado por el desastre del 98, pesimismo que desapareció cuando llegó al trono el nuevo monarca<sup>67</sup>. Tras veinticinco años, Alfonso XIII había demostrado ser «promesa cumplida y esperanza feliz y plenamente realizada»<sup>68</sup>. En este discurso histórico los diferentes relatos que se hacen al respecto destacaban los avances producidos en materia de legislación social, educación, ciencia y alta cultura española. El principal argumento para demostrar dicha evolución de la nación era el incremento de la producción agrícola e industrial, del comercio o la mejoría de la hacienda española, justificado mediante la exposición de gran cantidad de datos y estadísticas, lo que impregnaba el discurso de una especie de carácter tecnocrático<sup>69</sup>.

---

<sup>65</sup> Santiago RAMÓN Y CAJAL: «Veinticinco años de paz, cultura y progreso», en Lucas ARGILÉS (dir.): *España bajo el reinado de Alfonso XIII (1902-1927)*, Barcelona, Tipografía Catalana J. Pugés, 1927, pp. 55-61, e íd.: «Veinticinco años de paz, cultura y trabajo», *Unión Patriótica*, 16 (1927), pp. 14-15.

<sup>66</sup> *ABC*, 7 y 8 de junio de 1925; *La Stampa* (Turín), 8 y 9 de junio de 1925, y *Il Messaggero* (Roma), 6 y 7 de junio de 1925..

<sup>67</sup> Álvaro ALCALÁ GALIANO: «Alfonso XIII y el progreso de España», en AAVV: *Emisión dedicada por Unión Radio a S. M. el Rey Don Alfonso XIII con motivo de sus bodas de plata con la monarquía*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1927, pp. 23-30.

<sup>68</sup> M. R. BLANCO BELMONTE: «Celebrase la jura y comienza el reinado de D. Alfonso XIII», *ABC*, 15 de mayo de 1927.

<sup>69</sup> Eduardo AUNÓS: «La legislación social y don Alfonso XIII», y José CALVO SOTELO: «El rey y la hacienda española (1902-1927)», ambos en *Unión Patriótica*,

Este era el bosquejo que se hizo del reinado de Alfonso XIII, y el «boceto da idea del reinado y el reinado da idea del monarca»<sup>70</sup>. Si España había logrado renacer fue gracias «a la intervención directa del rey en todas las manifestaciones de la vida nacional»<sup>71</sup>. Así, se asoció la imagen del rey a todo tipo de actividades científicas, artísticas, económicas, culturales, sociales o benéficas<sup>72</sup>. También se decía que Alfonso XIII, con su prestigio internacional, había logrado el respeto de las demás naciones europeas hacia España. De ahí que, durante los días de las bodas de plata, la prensa destacase los mensajes de felicitación al rey de importantes personajes internacionales, como Pío XI, Mussolini, Horthy o Churchill<sup>73</sup>.

La imagen pública de la monarquía era la de un rey que salvaba a su pueblo de las fluctuaciones políticas y que lideraba el progreso nacional. Alfonso XIII quedaba constituido como el «guía y paladín de esta entusiasta reacción nacional en pro del resurgimiento de nuestra riqueza patria»<sup>74</sup>. El balance final de esos repasos históricos por los veinticinco años del reinado de Alfonso XIII era que «de la España pobre, destrozada, calumniada, de finales del pasado siglo que nuestros grandes patriotas veían con acerbo dolor hundirse para siempre ha surgido la España respetada, floreciente, de hoy. La España de Alfonso XIII»<sup>75</sup>.

---

16 (1927), pp. 68-69 y 67-68, respectivamente; José MARVÁ Y MAYER: «Política social», y Carlos CAAMAÑO: «Nuestra hacienda y nuestro crédito», ambos en Lucas ARGILÉS (dir.): *España bajo el reinado de Alfonso XIII (1902-1927)*, Barcelona, Tipografía Catalana J. Pugés, 1927, pp. 69-71 y 79-83, respectivamente, y Víctor PRADERA: «El rey y la industria nacional», *Blanco y Negro*, 15 de mayo de 1927.

<sup>70</sup> *ABC*, 15 de mayo de 1927.

<sup>71</sup> Álvaro ALCALÁ GALIANO: «Alfonso XIII y el progreso...», p. 23.

<sup>72</sup> Lucas ARGILÉS (dir.): *España bajo el reinado de Alfonso XIII (1902-1927)*, Barcelona, Tipografía Catalana J. Pugés, 1927, y *Blanco y Negro*, 15 de mayo de 1927.

<sup>73</sup> Luis BENJUMEA: «Política de paz», *Unión Patriótica*, 16 (1927), pp. 75-76. Los mensajes de personajes ilustres en *ABC*, 18 de mayo, y *La Nación*, 17 de mayo de 1927.

<sup>74</sup> «El incremento del fomento nacional», en Lucas ARGILÉS (dir.): *España bajo el reinado de Alfonso XIII (1902-1927)*, Barcelona, Tipografía Catalana J. Pugés, 1927, p. 97.

<sup>75</sup> Antonio G. VALLEJO: «La España de Alfonso XIII», en Lucas ARGILÉS (dir.): *España bajo el reinado de Alfonso XIII (1902-1927)*, Barcelona, Tipografía Catalana J. Pugés, 1927, pp. 291 y 292.

Este discurso de la Corona —que buscaba el prestigio y legitimación nacional e internacional— tuvo cierta difusión y éxito en el extranjero, pues en el informe anual de 1927 del embajador británico en Madrid se hablaba muy favorablemente sobre los progresos logrados en España durante el reinado de Alfonso XIII<sup>76</sup>. Se puede apreciar cómo se realizó una clara conexión entre los discursos de la imagen pública del rey a comienzos de su reinado y veinticinco años después. Durante los primeros años del reinado se proyectó una imagen regia en la que el rey simbolizaba la garantía de prosperidad de la patria<sup>77</sup>. De este modo, hay un hilo conductor entre el pasado y el presente de 1927: la representación de la Corona como garantía del avance y crecimiento nacional. De esta forma, en algunos textos se nos presenta un discurso posregeneracionista, de superación del regeneracionismo.

De otra parte, cabe preguntarse si una lectura idílica de los veinticinco años del reinado de Alfonso XIII no entraba en cierta contradicción con la legitimación de la dictadura. Si el pasado inmediato a la dictadura había sido tan positivo como lo mostraban los discursos históricos del jubileo regio, se estaba negando la justificación del levantamiento militar basado en la nefasta tesitura nacional.

Ya Alfonso XIII en aquella entrevista mencionada dijo que su jubileo de plata debía servir para adquirir conciencia del progreso de España durante su reinado y «durante los últimos años particularmente», es decir, durante la dictadura<sup>78</sup>. Por tanto, se argumentaba que la llegada de la dictadura no había hecho sino incrementar esta tendencia de crecimiento de España. De lo que se trataba era de presentar la conjunción entre Corona y dictadura como una doble garantía de progreso para la nación. Como afirmó Ramiro Maeztu: «La unidad de actualidad e historia» —es decir, dic-

---

<sup>76</sup> José Luis NEILA HERNÁNDEZ: «“Entre el palco y la butaca”: el apaciguamiento británico y el regeneracionismo internacional de la España de Primo de Rivera», *Pasado y memoria*, 16 (2017), pp. 47-67, esp. p. 56.

<sup>77</sup> Javier MORENO LUZÓN: «Alfonso “el Regenerador”. Monarquía escénica e imaginario nacionalista español en perspectiva comparada (1902-1913)», *Hispania*, 244 (2013), pp. 319-348, e *id.*: «El rey patriota. Alfonso XIII y el nacionalismo español», en Ángeles LARIO (ed.): *Monarquía y república en la España contemporánea*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 269-294.

<sup>78</sup> *ABC*, 15 de mayo de 1927.

tadura y Corona— indicaba un resurgimiento de la nación<sup>79</sup>. Era una manera de intentar vincular el pasado liberal español al sistema dictatorial a través de la Corona para legitimar el nuevo régimen. En Italia también ocurrió algo similar cuando la monarquía se erigió como elemento de unión del sistema de valores tradicionales al nuevo sentido revolucionario fascista<sup>80</sup>. De hecho, el fascismo italiano intentó fascistizar las conmemoraciones de origen liberal y presentar el nuevo régimen como algo perfectamente integrado en el sistema monárquico-constitucional preexistente<sup>81</sup>. Se puede ver cómo en Italia y España, la Corona sirvió como un elemento de conjunción entre el pasado más reciente y la nueva realidad nacional, lo que legitimaba tanto a ambas dictaduras como dinastías, pues el cambio de sistema político era compatible con la monarquía y beneficioso para la nación.

A raíz de todo lo dicho con anterioridad, se puede aducir que lo que se pretendía era la búsqueda de una legitimación de futuro para la monarquía alfoncina. Si los veinticinco años de reinado de Alfonso XIII habían sido fructuosos y se había logrado el resurgir de la nación, qué no excelsos porvenires esperaban a España en el futuro si su rey seguía en el trono<sup>82</sup>. En aquella entrevista mencionada, el monarca terminaba afirmando que rezaba para que le fuera permitido realizar su trabajo «hasta el límite de mi capacidad»<sup>83</sup>. De esta forma, no es extraño que muchos de los mensajes de felicitación y discursos de homenaje al rey durante el jubileo desearan celebrar unas bodas de oro de Alfonso XIII, pues ello significaría que España tenía garantizado su futuro por otros veinticinco años<sup>84</sup>.

---

<sup>79</sup> Ramiro MAEZTU: «El ritmo del reinado», *Unión Patriótica*, 16 (1927), pp. 16-17. Este discurso también en «Nuestra ofrenda», *La Nación*, 17 de mayo de 1927, y en Luis BENJUMEA: «Política de paz», pp. 75-76.

<sup>80</sup> Marina TESORO: «La monarchia tra Otto e Novecento, con uno sguardo al caso italiano», en Giulia GUZZALOCA (ed.): *Sovrani a metà. Monarchia e legittimazione in Europa tra Otto e Novecento*, Soveria Mannelli, Rubbentino, 2009, pp. 239-246.

<sup>81</sup> Cristina BON: «La voce del re. I discorsi della Corona e l'evoluzione parlamentare nel ventennio fascista», *Giornale di Storia Costituzionale*, 14 (2007), pp. 211-231, esp. p. 213.

<sup>82</sup> *El Debate*, 17 de mayo de 1927.

<sup>83</sup> *ABC*, 15 de mayo de 1927.

<sup>84</sup> AGP, RR, Alfonso XIII, cajas 16312/3, 15513/4, 16317/2 y 16316/4. Los de-

## Nación y catolicismo en las bodas de plata

A la altura de 1927 era más fácil pensar en un monarca nacionalcatólico y militarista que en uno de tendencia liberal, como algunos autores han defendido<sup>85</sup>. Un discurso de Alfonso XIII pronunciado en febrero de 1928 en la Real Congregación Militar de Toledo resulta elocuente sobre su pensamiento político al asegurar que «una de las características que yo deseo que tengan siempre mis oficiales es que crean, que tengan fe, porque teniendo fe serán buenos católicos, serán buenos militares y buenos españoles, y al ser buenos españoles, dejarán bien puesto el nombre de España [...]. Es menester conservar las ideas religiosas en la oficialidad»<sup>86</sup>.

De esta forma, no resultaría extraño que el rey se sintiera cómodo con la imagen conservadora y nacionalcatólica que se proyectaba de él, pues era fomentada desde las propias iniciativas regias. La encarnación de la monarquía como garante del orden y la unidad de España —una imagen pública ya promovida durante la Restauración—<sup>87</sup> se fundamentaba en el indisciplinado carácter español que hacía necesario un gobierno con mano dura. Así, la llegada de una supuesta república implicaría una «mutilación nacional y el principio del fin de España», lo que hacía de la monarquía algo consustancial para España<sup>88</sup>.

De hecho, la exaltación de Alfonso XIII como sostén nacional adquirió límites insospechados, llegándosele a atribuir rasgos de *taumaturgia españolizadora*. En 1927 se decía que cuando Alfonso XIII viajó tres años antes al valle de Arán —región olvidada del centralismo, causando en la población «una trayectoria nacionalista francesa»— había logrado regenerar la identidad española en los habitantes. Alfonso XIII era capaz de curar la pérdida del sentimiento nacional con su mera presencia como personificación de Es-

---

seos de unas bodas de oro también, por ejemplo, en Narciso GIBERT: «El día de la Coronación», *Unión Patriótica*, 16 (1927); s. a.: «Homenaje de la Cruz Roja Cartagenera...», p. 110, y *La Nación*, 18 de mayo de 1927.

<sup>85</sup> Javier TUSELL: «La Dictadura de Primo...».

<sup>86</sup> «Discursos varios de Alfonso XIII», AGP, RR, Alfonso XIII, caja 12798.

<sup>87</sup> Javier MORENO LUZÓN y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *Los colores de la patria...*, pp. 145-185.

<sup>88</sup> Ariel LABRAC: *El problema español*, La Coruña, El ideal Gallego, 1927, p. 13.

paña<sup>89</sup>. La razón de esta *taumaturgia españolizadora* la encontraba José María Pemán en el hecho de que la monarquía, al representar una conexión con el glorioso pasado, lograba despertar las pasiones y los más naturales sentimientos de admiración y respeto hacia el rey y España, algo también defendido por Goicoechea<sup>90</sup>.

Toda esta publicística nacionalista expresada a raíz del jubileo tendía a presentar a Alfonso XIII como un modelo ejemplar de español. Alfonso XIII era la «encarnación genuina de nuestro pueblo»<sup>91</sup> y la «genuina representación de la Patria en quien encarnan las más altas virtudes de la raza»<sup>92</sup>. Así, no extraña la multitud de discursos que mencionaban el supuesto monarquismo de la clase obrera. En la prensa se destacaba la ingente cantidad de obreros que acudían a los festejos del jubileo de plata<sup>93</sup>. De hecho, se llegó a calificar a Alfonso XIII como el «primer trabajador de la nación»<sup>94</sup>. A tenor de esto se podría apuntar que este discurso, más allá de demostrar la popularidad regia, también presumía un intento de nacionalización de la clase trabajadora a través de la Corona, algo que la dictadura también intentaría mediante otros medios<sup>95</sup>. En líneas semejantes se desarrolló la imagen de Alfonso XIII como el «primer agricultor de España», al ser el principal promotor del avance de la producción agropecuaria, un aspecto importante en la modernización nacional<sup>96</sup>. En este sen-

---

<sup>89</sup> «Cómo ensancha un rey su reino: el conquistador del Valle de Arán», en Lucas ARGILÉS (dir.): *España bajo el reinado de Alfonso XIII (1902-1927)*, Barcelona, Tipografía Catalana J. Pugés, 1927, pp. 41-45.

<sup>90</sup> José María PEMÁN: «El Rey», *El Debate*, 17 de mayo de 1927, y Antonio GOICOECHEA: «Alfonso XIII», pp. 24-25.

<sup>91</sup> Fernando ÁLVAREZ SOTOMAYOR: «Las Bellas Artes durante el reinado de S. M. Alfonso XIII», en Lucas ARGILÉS (dir.): *España bajo el reinado de Alfonso XIII (1902-1927)*, Barcelona, Tipografía Catalana J. Pugés, 1927, p. 220.

<sup>92</sup> *La Nación*, 17 de mayo de 1927.

<sup>93</sup> *El Debate*, 18 de mayo de 1927.

<sup>94</sup> Manuel ESCRIBANO: «El rey y los obreros», en AAVV: *Emisión dedicada por Unión Radio a S. M. el Rey Don Alfonso XIII con motivo de sus bodas de plata con la monarquía*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1927, pp. 51-57.

<sup>95</sup> María Luisa RICO LÓPEZ: *La formación profesional obrera en España durante la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2014.

<sup>96</sup> *El Progreso Agrícola y Pecuario*, 15 de mayo de 1927, y VIZCONDE DE EZA: «El rey agricultor», *Blanco y Negro*, 15 de mayo de 1927.

tido parece ser que se pretendía forjar una imagen regia de Alfonso XIII como rey interclasista.

El «agosto y católico» monarca. Así se denominaba a Alfonso XIII en muchos de los mensajes de felicitación que le enviaban. La conexión entre la Corona y la Iglesia, evidente a lo largo del reinado, se potenció a partir de la Primera Guerra Mundial<sup>97</sup>. Durante el jubileo se celebraron numerosos actos católicos en muchas parroquias, la mayoría de las veces bajo mandato del obispo de la diócesis<sup>98</sup>, que establecía en ocasiones —como en Menorca— que se recordara a los feligreses la causa de la celebración de la misa<sup>99</sup>. Si a esto se añade el contenido de algunos de los sermones, se puede sugerir que los altares supusieron un importante canal de monarquismo con motivo de las efemérides. Según lo predicado en la catedral de Santander, festejar el monarquismo constituía un «deber apremiante de religión y obligado tributo de patriotismo», pues el soberano era el representante de Dios en la sociedad civil. Es decir, rendir homenaje a Alfonso XIII era «lo mismo en último término que rendírselo a Dios», como otorgador de toda autoridad que era<sup>100</sup>. Así, había una concepción de la monarquía tradicionalista al calificar a Alfonso XIII como un «representante de Dios» que llegaba a tener «la asistencia divina»<sup>101</sup>. De esta forma, se llegaba a situar al soberano por encima del resto de los mortales.

---

<sup>97</sup> Julio DE LA CUEVA MERINO: «El rey católico», en Javier MORENO LUZÓN (ed.): *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 277-306, y Guillermo MARÍA MUÑOZ: «Entre Coronas, cruces y banderas...».

<sup>98</sup> Algunos ejemplos en *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, 1 de mayo de 1927, y *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, 16 de abril de 1927.

<sup>99</sup> *Boletín Oficial del Obispado de Menorca*, 6 de abril de 1927.

<sup>100</sup> Manuel LÓPEZ ARANA: *Sermón predicado en la SIC de Santander con motivo del XXV aniversario de la coronación de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) el día 17 de mayo de 1927, por el M. I. Sr. Dr. Don Manuel López Arana, Provisor del Obispado y Canónigo Doctoral*, Santander, Ayuntamiento de Santander, 1927, pp. 6 y 10.

<sup>101</sup> *Los Santuarios Católicos*, 5 (1927); *La Lectura Dominical*, 14 de mayo de 1927; *El Siglo Futuro*, 17 de mayo de 1927; Diego TORTOSA: «Los grandes ideales de España. Rey patriota y católico», en Lucas ARGILÉS (dir.): *España bajo el reinado de Alfonso XIII: 1902-1927*, Barcelona, Tipografía Catalana J. Pugés, 1927, y Eduardo F. REGATILLO: *Espejo de Reyes*, Santander, Talleres Tipográficos J. Martínez, 1927. La cita en M. HERRERO GARCÍA: «El Rey en los Clásicos», *El Debate*, 17 de mayo de 1927.

En general, todas las narraciones católicas ensalzaban las iniciativas y grandes actos religiosos del rey como muestra de su devoción y no como un mero cumplimiento protocolario. Un discurso nacionalcatólico que entendía la religión como la esencia de la identidad española e hilo conductor con el pasado más glorioso de España. Para los sectores religiosos, la conmemoración del XXV aniversario implicaba homenajear al rey católico como encarnación de los ideales religiosos forjadores de la nación<sup>102</sup>. Alfonso XIII al proclamarse cristiano demostraba ser «rey de todos los españoles», pues en el catolicismo radicaba la españolidad<sup>103</sup>. Del mismo modo, el monarca con su piadosa devoción era «el restaurador del genuino sentido de “católico”»<sup>104</sup>. Esta narración presentaba una visión diferente de los veinticinco años del reinado no centrada tanto en el avance material de la nación, sino más en lo espiritual, en lo religioso, en el mantenimiento de la tradición católica. Si páginas atrás decíamos que el soberano quedó simbolizado como el sostén de España, en esta ocasión Alfonso XIII fue representado como el salvador espiritual y católico de la nación<sup>105</sup>.

## Conclusiones

Las bodas de plata de Alfonso XIII fueron una de las conmemoraciones más relevantes de la monarquía del primer tercio del siglo XX español que pusieron el monarquismo en el centro del discurso político del momento. El análisis de este acontecimiento ha mostrado cómo una festividad puramente monárquica fue transformada en toda una fiesta nacional de exaltación de la patria a través de la Corona. Según el relato difundido, para una correcta progresión de la patria era ineludible la presencia de la Corona que, además, pasaba a encarnar físicamente —mediante la

---

<sup>102</sup> Diego TORTOSA: «Los grandes ideales de España...», p. 271.

<sup>103</sup> «Homenaje del Instituto de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús a S. M. Don Alfonso XIII en el 25 aniversario de su reinado», RB, II/4091.

<sup>104</sup> *Miróbriga*, 15 de mayo de 1927.

<sup>105</sup> *Hoja Social*, 22 de mayo de 1927; *El Siglo Futuro*, 16 de mayo de 1927, y Leopoldo EIRO GARAY: «Su Majestad Católica», en AAVV: *Emisión dedicada por Unión Radio a S. M. el Rey Don Alfonso XIII con motivo de sus bodas de plata con la monarquía*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1927, pp. 13-15.

figura de Alfonso XIII— el nacionalismo español del momento. Progreso y tradición, avance de la nación sin perder los valores y la idiosincrasia que el nacionalismo primorriverista creía inexcusables: ese fue el papel simbólico de la Corona durante las bodas de plata de su monarca. De ahí que la figura de Alfonso XIII evolucionase de regeneracionista a posregeneracionista, pues la nación ya había superado su fase agonizante —gracias al rey— para caminar hacia el esplendor. Y en dicho camino era necesaria la unidad identitaria de todos los españoles —nacionalizando las masas— hermanados, entre otras cosas, en torno a la monarquía. Así, Alfonso XIII fue presentado como un monarca interclasista y nacionalcatólico que representaba y unía en torno suyo a todos los considerados buenos españoles. La Corona se mostraba como un punto de encuentro y de fraternidad españolista, pues encarnaba los valores patrióticos, religiosos e idiosincráticos de España. Alfonso XIII era el genuino representante de España, de sus habitantes y de lo español.

Por otro lado, hay que recalcar el hecho de que la dictadura explotó enormemente la figura de Alfonso XIII en su propio beneficio presentando al monarca como el paradigma de español perfecto y prototípico según sus parámetros. La Corona fue una herramienta de gran importancia en la nacionalización de masas que proyectó la dictadura. Primo de Rivera utilizó un símbolo ya nacionalista de por sí, la Corona, para celebrar la nación española, lo que hace que el carácter nacionalista del jubileo de plata fuera doble —el monárquico y el primorriverista— e interrelacionado, pues ambos se retroalimentaban.

Desde un punto de vista comparativo, destacan importantes puntos en común entre Italia y España. Aunque la manera de celebrar sus bodas de plata fuera muy diferente —en Italia mediante un gran acto único y en España de manera descentralizada—, en ambos casos la Corona quedó absorbida por el régimen político pasando a ser un símbolo nacional de la ideología política del gobierno, el fascismo en Italia y el nacionalcatolicismo en España. De hecho, en Italia la monarquía quedó fascistizada —al igual que parte del pasado liberal y sus conmemoraciones— convirtiéndose en un símbolo del régimen e incrementando los canales de socialización del fascismo. Las Coronas española e italiana también se vieron beneficiadas al ampliar su presencia pública y verse consoli-

dadas como símbolo nacional, además de tener garantizada su existencia por unas dictaduras que parecían estables. Así, en ambos casos se puede apreciar cómo la Corona y el régimen imperante se retroalimentaban y beneficiaban mutuamente. Además, en España esta vinculación no fue muy difícil teniendo en cuenta que el punto de unión entre el primorrverismo y la monarquía era el nacionalcatolicismo. Por su parte, en Italia la representación del monarca como «rey soldado», su vinculación al mundo militar y bélico, le permitió conectar en cierta medida con el fascismo y su idea de la regeneración nacional a través de la trinchera. Tanto en España como en Italia las Coronas acabaron negando el liberalismo que en su día defendieron, respaldando una ideología que abogaba por un concepto de nación excluyente<sup>106</sup>.

Con respecto a la Restauración, se podría decir que existen continuidades y rupturas. Antes y después de 1923 la Corona fue presentada como un símbolo de unidad nacional y de modernización, perpetuando así muchas de las facetas de la imagen pública regia. Con todo, también es cierto que en 1927 se encuentran elementos novedosos y de primer orden como el nacionalcatolicismo de la Corona o la faceta obrerista del monarca, algo que no se halla en la Restauración, aunque sí una imagen regia asociada a la cuestión social y al agrarismo. Si bien es innegable que en ambos periodos la Corona aparecía asociada al nacionalismo estatal, este era profundamente diferente antes y después de 1923, pues se pasó de un nacionalismo liberal basado —a grandes rasgos— en el civismo y en la ciudadanía a un nacionalismo católico y militarista. Por otra parte, las bodas de plata de Alfonso XIII también han servido para ver cómo la dictadura continuó con la «nacionalización de la monarquía» efectuada durante la Restauración<sup>107</sup>. Empero, como se

---

<sup>106</sup> Catherine BRICE: «Riti della Corona...»; Paolo COLOMBO: *La monarchia fascista...*; íd.: «Le prerogative militari e internazionali nella monarchia costituzionale sabauda: alcuni spunti di riflessione», y Paolo POMBENI: «Le monarchie dopo la fine del principio monarchico, 1918-1945», ambos en Giulia GUAZZALOCA: *Sovrani a metà. Monarchia e legittimazione in Europa tra Otto e Novecento*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2009, pp. 201-215 y 217-238, respectivamente; Marina TESORO: «La monarchia tra Otto e Novecento...»; Fulvio CAMMARANO: «Il “garante interessato”...», y Teodoro TAGLIAFERRI: «Democrazia, nazione e Imperio...».

<sup>107</sup> Para la nacionalización de la monarquía véase Margarita BARRAL MARTÍNEZ (ed.): *Alfonso XIII visita España...*

ha podido observar, durante el régimen primorriverista la Corona pasó a ser un símbolo indispensable de la nación, algo consustancial a España, sin la cual esta desaparecería o perdería su esencia, por lo que también se estaría ante una «monarquización de la nación», algo sin precedentes hasta el momento.